

Salud Laboral



Boletín informativo

septiembre de 2021



1

La siniestralidad
laboral. Análisis
y propuestas



Participación,
novedades y
agenda en el
plano
internacional

2

PRL.
Intervención
sindical, debate
y proyectos
nacionales



3

Promoviendo la
cultura
preventiva

4

5

Novedades
normativas



1. Siniestralidad laboral. Análisis y propuestas sindicales

Publicado el informe de la siniestralidad laboral 2020

En la línea de años anteriores, continuamos poniendo de manifiesto la problemática de la siniestralidad. El informe elaborado en el mes de julio desde la secretaría de salud laboral analiza de forma individualizada los datos de cada sector que engloba CCOO del Hábitat del 2020, publicados por el Ministerio de trabajo y Economía Social.

De este informe queremos reseñar el alarmante subregistro de accidentes en jornada producidos por el COVID-19. (enlace al [informe siniestralidad 2019-2020](#)).

En dicho informe la secretaria de Salud Laboral, Aida Suárez, insta a reabrir un debate sobre la legislación actual y concluye que “ se debe atajar la siniestralidad, mediante políticas públicas fuertes, ambiciosas y participativas”.



Los accidentes mortales mes a mes

Este mes de septiembre hemos puesto en marcha una iniciativa con la que visibilizar las víctimas de los accidentes de trabajo. Para ello hemos elaborado un informe mensual de los accidentes mortales que se producen en nuestros sectores por comunidades autónomas.

La participación de los responsables de salud laboral de los territorios de CCOO del Hábitat se convierte en una pieza clave para la recopilación de información sobre estos accidentes.

Con este informe se pretende poner en conocimiento de toda la organización y la sociedad la lacra que suponen los accidentes mortales de la manera más inmediata posible, sin tener que esperar a las publicaciones oficiales que van con una cadencia aproximada de 2 meses. Este informe nos permitirá también promover acciones sindicales que permitan que estas cifras disminuyan hacia la erradicación.

Podéis acceder a los meses de julio y agosto mediante este enlace: [Fallecidos en accidente laboral](#)

2. Participación, novedades y agenda en el plano internacional

Nuevo marco estratégico sobre la seguridad y salud en el trabajo

La primera semana de julio se aprobó la Estrategia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021-2027 con tres objetivos principales: anticiparse y gestionar el cambio en el contexto actual del mundo del trabajo, mejorar la prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo con un enfoque de “visión cero” y aumentar la preparación para posibles futuras amenazas de la salud (enlace a la [Estrategia](#)). Es preciso señalar que previamente a su publicación las organizaciones sindicales realizamos aportaciones a través de la FETCM.

Esta Estrategia incide en aspectos que afectan a las trabajadoras y los trabajadores de CCOO del Hábitat; entre otros, la propuesta de nuevo valor límite para el amianto para reducir su exposición o las acciones que se van a desarrollar frente a los riesgos psicosociales agravados tras la pandemia. Los sectores que han trabajado en primera línea como limpieza, SAD, residuos, empleo del hogar, etc. se encuentran entre los más afectados a estos riesgos.

Visibilizando el cáncer de piel por los trabajos al sol

La FETCM realizó un webinar junto la EFFAT el 15 de junio donde se evidenció el subregistro que hay en la declaración de cáncer de piel laboral en los países socios; en particular, el cáncer de piel producido por la exposición a radiación UVA y UVB no se considera como enfermedad profesional.



La propuesta de la FETCM es la inclusión de la exposición a radiaciones UVA y UVB de origen natural en la normativa de la misma manera que las radiaciones de origen artificial, en cuyo caso tienen su propia normativa que las regula (enlace a la [noticia](#)).

2. Participación, novedades y agenda en el plano internacional

Entrevista a Aida Suárez sobre la representación legal de las personas trabajadoras en las empresas de SAD

CCOO del Hábitat colabora en un proyecto de investigación del sindicato internacional UNICARE Global Union para dar a conocer el papel de las delegadas y los delegados de prevención y de los Comités de Seguridad y Salud en las empresa a nivel internacional en el sector del SAD.



En el marco de este proyecto, el 30 de agosto, Aida Suarez, Secretaria de Salud Laboral concedió una entrevista para dar a conocer la situación en nuestro país en cuanto a los siguientes aspectos:

- La normativa y su funcionamiento.
- El mecanismo de inspección.
- La capacitación de los delegados y miembros del CSS.
- El papel de los sindicatos.
- El derecho a rechazar un trabajo inseguro.
- El COVID-19 y la seguridad y salud.

A partir de los resultados obtenidos en el proyecto se elaborará un material que recopilará, a nivel internacional, una serie de prácticas que permitan fortalecer la acción sindical en materia de seguridad y salud en este sector, cuya publicación será a finales de año.

Reunión de expertos en Seguridad y Salud Laboral. FETCCM

El pasado 2 de septiembre, se celebró una reunión de expertos en Seguridad y Salud Laboral del Sindicato Europeo de los trabajadores de la Construcción y la Madera (FCTM).

Los temas clave que se trataron fueron:

- El amianto en Europa.
- La lista europea de EE.PP.
- El marco estratégico de la UE sobre SST

Desde CCOO del Hábitat, apoyamos la iniciativa presentada por la FETCM sobre el Valor límite del amianto a los Europarlamentarios en la votación de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo.



3. PRL. Intervención sindical, debate y proyectos nacionales

La campaña “Trabajos en cubiertas. Lo importante es bajar con vida”

La campaña “Trabajos en cubiertas. Lo importante es bajar con vida” promovida por el grupo de trabajo de Construcción de la CNSST donde CCOO del Hábitat es miembro, tras su aplazamiento por diversos motivos ajenos al grupo, se celebrará del 20 de septiembre al 22 de octubre con distintos espacios de difusión que actualmente se están diseñando para lograr su objetivo.

Los materiales elaborados en el marco de esta campaña se encuentran en la web de CCOO del Hábitat (enlace al [material informativo](#) de la campaña).



TRABAJOS EN CUBIERTA
LO IMPORTANTE ES
BAJAR CON VIDA

Se reúne la mesa de seguridad de conservación y mantenimiento de carreteras (COEX)

El pasado 25 de junio se reunió la mesa de seguridad de COEX, CCOO del Hábitat junto con UGT, la patronal ACEX, el MITMA y la DGT, debatieron sobre una serie de documentos que se están redactando en el seno de esta mesa para mejorar la aplicación de la normativa en prevención en el sector de conservación y mantenimiento de carreteras.

Las temáticas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo que se están tratando en estos documentos se han centrado en la coordinación de actividades entre empresas concurrentes en un mismo lugar de trabajo, los recursos preventivos, los servicios de prevención, la formación de los trabajadores y trabajadoras y los trabajos en solitario.

Actualmente nos encontramos en proceso de elaboración de algunos de estos documentos y otros están en estudio.

3. PRL. Intervención sindical, debate y proyectos nacionales

CCOO del Hábitat se reúne con la Inspección de Trabajo de Canarias

La Secretaria de Salud Laboral Estatal, Aida Suárez junto con el Secretario de Salud Laboral de CCOO del Hábitat de Canarias, Agustín González, participaron en una jornada con la Inspección de trabajo Canaria sobre el plan de choque de la Inspección de Trabajo para combatir los riesgos de los golpes de calor en el sector de la construcción.



Por su parte, Francisco Guindín, Director Territorial de la ITSS de Canarias, resaltó la atención con carácter urgente que se otorgará a las comunicaciones y denuncias recibidas en el buzón de la ITSS por exposición temperaturas elevadas.

Lucía Enríquez, Jefa de la Unidad Especializada en Seguridad y Salud Laboral de las Palmas, remarcó la necesidad de que la evaluación de riesgos de los trabajadores se revise y actualice para adoptar las medidas preventivas adecuadas y ajustadas a la realidad del trabajo y a las temperaturas cambiantes.

Del mismo modo, Raquel Cerrato, Jefa de la Unidad Especializada en Seguridad y Salud Laboral de Tenerife, explicó la importancia de esta campaña en Canarias, al ser uno de los lugares con mayor de horas de sol en cómputo anual, y con unos índices de radiación ultravioleta catalogados constantemente como elevados o muy elevados.

Desde nuestra federación valoramos positivamente el lanzamiento de estos planes de choque que conseguirá poner en primer plano una realidad que desde nuestro sindicato venimos desde hace años reivindicando, mediante campañas anuales de prevención de los riesgos derivados de la exposición al sol en los centros de trabajo y a las inclemencias climatológicas, como son, entre otros, el estrés térmico provocado por el calor.

4. Promoviendo la cultura preventiva

Actualización de la “Guía de actuación en materia preventiva por causa del COVID-19 en los centros de trabajo del sector de la Construcción

En mayo del año 2020, a petición del Gobierno, los agentes sociales (sindicatos UGT-FICA y CCOO de Hábitat y CNC) publicamos la “Guía de actuación en materia preventiva por causa del COVID-19 en los centros de trabajo del sector de la Construcción” con el fin de proporcionar al sector un documento de carácter informativo que contiene medidas, procedimientos y protocolos de actuación requeridos por el Ministerio de Sanidad en relación al COVID-19.

Tras un año de vigencia, los sindicatos UGT-FICA y CCOO de Hábitat junto con la CNC hemos procedido a la revisión de esta guía que emana de los distintos cambios producidos en el procedimiento de actuación para los servicios de prevención frente a la exposición a este virus. La guía actualizada se ubica en nuestra web en el siguiente enlace:

[Guía de actuación en materia preventiva por causa del covid-19 en los centros de trabajo del sector de la construcción](#)

Lanzamiento de la libreta de Seguridad y Salud relativa al cáncer de piel

En el marco de la campaña “Horas al sol las justas” se ha lanzado, desde el área de Salud Laboral, una nueva Libreta de Seguridad y Salud con un cartel asociado referente al cáncer de piel por exposición al sol durante el trabajo.

El objetivo es dar a conocer esta enfermedad causada por la exposición al sol durante los trabajos a la intemperie, hecho que ocurre en muchos de nuestros sectores, y proporcionar información sobre los derechos de las trabajadoras y los trabajadores en esta materia y cómo tienen que actuar ([enlace libreta](#)).



4. Promoviendo la cultura preventiva

Video “El amianto en el trabajo. Cómo identificarlo y actuar”

La exposición cero al amianto es uno de los objetivos del área de salud laboral, por este motivo seguimos trabajando para proporcionar herramientas a los trabajadores y trabajadoras que permitan un mayor conocimiento en materia de seguridad y salud respecto a este cancerígeno.

En este sentido hemos realizado un video informativo con el fin de que las trabajadoras y trabajadores de la Construcción puedan identificar posibles edificios, instalaciones y materiales con amianto y sepan cómo actuar para proteger su salud frente al amianto.

El video se encuentra disponible en nuestro canal de You Tube en el siguiente enlace: [El amianto en el trabajo](#)



Seguimiento de la campaña de calor 2021

La campaña “Horas al sol las justas” lanzada en mayo desde el área de Salud Laboral tenía como objetivo principal reivindicar la implantación de la jornada continua en verano, en base al art. 34. 2 del Estatuto de los Trabajadores, reduciendo el tiempo de exposición en actividades que se realizan a la intemperie para evitar daños a la salud por este riesgo (enlace a los materiales: [cartel](#), [folleto](#) y [video](#))

En estos meses el compromiso y la implicación con la campaña ha sido ejemplar. CCOO de Andalucía comenzó la campaña con declaraciones que recalaban la labor de vigilancia por el sindicato de las obras para que se cumpla la jornada intensiva (enlace a [noticia](#)). CCOO del Hábitat de Huelva denunció el incumplimiento de la jornada intensiva (enlace a [noticia](#)). CCOO del Hábitat de Extremadura insta a pactar jornadas intensivas de mañana y a vigilar su cumplimiento (enlace a [noticia](#)). También desde CCOO del Hábitat de Madrid se ha realizado una campaña de visitas a obra para vigilar el cumplimiento de la jornada continua (enlace a [noticia](#)).

5. Novedades normativas

Publicada la norma ISO 45003: 2021

Se trata de la primera norma internacional que aborda la gestión de los riesgos psicosociales, obligación de las empresas regulada en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Si bien la ISO 45003 es una norma de carácter voluntario, las directrices que marca para una gestión eficaz de los riesgos psicosociales, puede servir de ayuda a las empresas (enlace público a la [norma IS 45003:2001](#) completa en inglés).

La norma recoge cómo identificar factores que tienen el potencial de afectar la salud psicológica y evaluarlos para determinar qué cambios son necesarios. Aborda las áreas que pueden afectar a la salud psicológica de una trabajadora o trabajador, incluida la comunicación ineficaz, la presión excesiva, el liderazgo deficiente y la cultura organizacional.

La participación del personal trabajador en todas las fases del proceso es un aspecto fundamental que recoge la norma.

Modificación de las sanciones por incumplimientos en materia de PRL

En el mes de agosto se produjo una modificación del art. 40 del RD-Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social ([LISOS](#)).

Esta modificación se produce a raíz de la publicación de la Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia (enlace a la [Ley 10/2021](#)) y en cuanto a prevención, la modificación afecta a un incremento de un 20% de las cuantías de las sanciones por infracciones impuestas por la Inspección de Trabajo. Las sanciones por infracciones muy graves, una vez firmes, se harán públicas en la forma que se determine reglamentariamente.

Las infracciones por faltas graves y muy graves de los SPA, de las personas o entidades auditoras del sistema de prevención y de las entidades acreditadas para desarrollar o certificar la formación en PRL, podrán dar lugar, además de a las multas correspondientes, a la cancelación de la acreditación otorgada por la autoridad laboral.

5. Novedades normativas

Trasposición de la Directiva de cancerígenos

La trasposición a nuestro ordenamiento jurídico de la Directiva (UE) 2019/130 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de enero de 2019, relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, ha supuesto la modificación del Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, que se produjo en el mes de junio (enlace al [Real Decreto 427/2021, de 15 de junio](#), por el que se modifica el Real Decreto 665/1997).

Estas modificaciones se sintetizan en los siguientes puntos:

1. La inclusión de cinco nuevos agentes clasificados como carcinógenos, reseñando la importancia de la contribución de la exposición cutánea.
2. También se establecen valores límite a las exposiciones inhalatorias de las emisiones de motores diésel.
3. Se incluye la exposición cutánea para determinados aceites y mezclas de hidrocarburos, añadiendo la nota “Observación de piel”.

Modificaciones del procedimiento de actuación de los servicios de prevención frente al COVID-19

Las diferentes medidas establecidas por el Ministerio de Sanidad para el control de la transmisión del SARS-CoV-2, se han materializado en revisiones y modificaciones del procedimiento establecido por el propio ministerio que proporciona las actuaciones a desarrollar por los servicios de prevención para combatir el COVID-19 ([enlace al procedimiento](#))

En los meses de junio y julio este procedimiento ha sufrido tres revisiones, las dos primeras relacionadas con los cambios en la estrategia de detección precoz, vigilancia y control del COVID-19; y la tercera, relacionada con el cambio de criterio en la realización de cuarentena para los contactos completamente vacunados.

Desde CCOO de Hábitat queremos reseñar la relevancia de este tercer cambio por las posibles implicaciones en la salud de las trabajadoras y trabajadores al indicar que “las personas trabajadoras que han recibido una pauta de vacunación completa y sean consideradas como contacto estrecho estarán exentas de la cuarentena si utilizan los EPI adecuados”.